

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 214-2023
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-Nov-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANDRES BARROSO DEL CERRO	APTO	NO APTO	NO
JOSE ANTONIO CHAVERO PRIETO	APTO	APTO	PTE
ALEXANDRU GABRIEL DUMITRU	NO APTO	APTO	NO
CATALIN IONUT GHEORGHE	NO APTO	APTO	NO
JEISSON MELO SANCHEZ	APTO	NO APTO	NO
MIGUEL ANGEL SANCHEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ ESTEBAN	APTO	APTO	PTE
SERHIY HRYHORYAK	APTO	NO APTO	NO
SERGIO SANCHEZ MORENO	APTO	APTO	PTE
MADALIN ALEXANDRU NEDELEA	APTO	APTO	PTE
ALBERTO CARRILLO ECHEGARAY	APTO	APTO	PTE
MARIANO MORALES GOMEZ	APTO	APTO	PTE
LEMAY FERNANDEZ FACENDA	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 20/12/2023

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.